

LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN EN EL CONTEXTO REGIONAL (1840-1940)

JUANA IDALIA GARZA CAVAZOS

Doctorado en Historia (UIA).

Problema de estudio:

Las características geofísicas de México sentaron las bases de una pluralidad regional que determina a la nación como “muchos Méxicos” (Martínez Assad: 2001), donde coexisten variados tipos de sociedad y cultura estructurados a través de la historia nacional; dando a cada región especificidades que enriquecen la historia nacional.

Bajo esta perspectiva, abordamos las distinciones que tuvo la educación de Nuevo León durante un siglo (1840-1940), examinadas desde su situación de pertenencia al *noreste mexicano* (Ceballos: 1999) que también se integró con los estados de Tamaulipas, Coahuila y el norteamericano de Texas, a los cuales se anexó el de Chihuahua como parte del “corredor económico” que se fomentó durante el porfiriato (Cerutti: 1999).

Preguntas: Las características propias que tuvo la educación nuevoleonense están enfocadas a la influencia que tuvo la “región” sobre su contexto político y económico: ¿En qué momento y de dónde provino la influencia sobre el sistema educativo? ¿Quiénes promovieron la instrucción y cuál fue su motivo? ¿Qué práctica educativa se precisó en el estado?

Objetivos: Mostrar la influencia de la “región” –definida como un espacio heterogéneo unido por múltiples lazos: territoriales, históricos, económicos, culturales– en el despegue de la educación en Nuevo León, así como su auge y características educativas.

Nuevo León tuvo frontera hasta 1892, cuando el gobernador Bernardo Reyes negoció con sus similares de Tamaulipas y Coahuila un terreno colindante con el Río Bravo – que llamó Colombia– y poder exigir a Norteamérica la extradición de los enemigos porfiristas refugiados en Texas. En 1877 su extensión territorial era de 61 200 km² y para 1895 aumentó a 64,838 km².

La pobreza educativa durante la Colonia

La disparidad en el desarrollo del Nuevo Reyno de León durante el gobierno colonial se debió a su hábitat semi-desértico, la lejanía con el centro del país y las continuas incursiones de “bárbaros” contra los poblados, que anularon cualquier interés económico colonialista, repercutiendo en un desarrollo social con cualidades propias.

Los pocos beneficios del período colonial en el estado –llamado Nuevo León desde la independencia nacional– dieron poco avance en la primera parte del siglo XIX, pero el auge mercantil e industrial de la segunda mitad cambió sus perspectivas, al integrarse al capitalismo del vecino estado norteamericano de Texas, siguiendo los principios del liberalismo europeo, cuyos efectos innovaron la mentalidad de la sociedad nuevoleonesa.

El sistema educativo se regularizó hasta finales del siglo XVIII con la apertura del *Real y Pontificio Tridentino Colegio Seminario de Monterrey*, con los niveles básico y superior. El retraso en la enseñanza básica incluyó la formación magisterial y hasta 1881 se estableció la escuela Normal, coincidiendo con la expansión industrial de la región (Peña: 1891) y la nueva pedagogía promovida por el secretario de instrucción federal Joaquín Baranda.

Al inicio del siglo XIX Nuevo León tenía una gran pobreza educativa con 20 establecimientos (1827) organizados por particulares y padres de familia. La primera escuela oficial abrió en 1835 y la segunda hasta 1859; en 1861 se agregó la primera escuela para niñas y se impartían cursos de escritura, lectura, gramática castellana, aritmética comercial, geografía, cosmografía, historia sagrada y religión para niños y las niñas estudiaban lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, historia sagrada y labores de mano (Ordoñez: 1944). A ello se agregaba una pobre calidad educativa pues con excepción del colegio del Seminario, las escuelas carecían de edificios adecuados y preceptores preparados (Martínez: 1901).

Economía y educación

El panorama general de Nuevo León se transformó en la segunda mitad del siglo XIX con su arranque económico que atrajo a inversores de países europeos y de Estados Unidos, quienes trajeron dinero, tecnología y sus propias formas de vida que se aculturaron en la sociedad por medio de lazos comerciales, familiares, matrimoniales, etc. (Cerutti: 1992).

El crecimiento de la economía motivó un rediseño de los intereses políticos, sociales y culturales, al impactar sobre la demografía urbana: en 1831 vivía en Monterrey el 24.74% de la PEA y para 1850 aumentó un 43.19%.

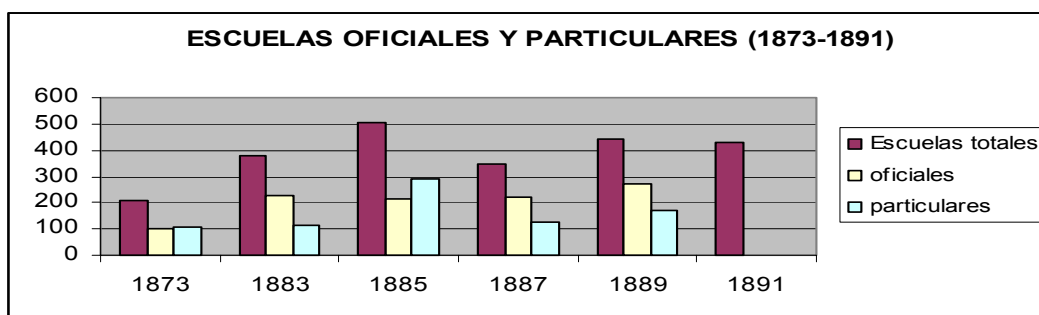
Las antiguas familias que poseían un status local dirigían las organizaciones políticas y se fusionaron con los primeros grupos capitalistas en la región (Carmagnani: 1991), conformando una elite o “burguesía” que obtuvo el control administrativo (alcaldías, milicias, legislaturas, etc.) y con sus empresas y comercios, organizaron los intereses sociales y llenaron los “vacíos de poder” durante las crisis políticas locales y nacionales.

El contexto social de las últimas décadas del siglo XIX permitió que progresara la educación básica, tanto por la mentalidad de los padres de familia para el avance de sus hijos como la demanda empresarial de obreros, empleados y técnicos preparados.

El número de escuelas particulares alcanzó y superó el de establecimientos oficiales durante diversos períodos, aunque se mantuvo la deficiencia en la calidad educativa en distintos ámbitos: espacios físicos, útiles escolares y escasa preparación magisterial. El ámbito burgués no tenía problemas: las escuelas católicas poseían las características requeridas por las familias y al alcanzar la enseñanza superior, enviaban a sus hijos a escuelas norteamericanas y europeas, antes de su ingreso a la organización económico-familiar.

Las estadísticas de los informes de gobierno de las últimas décadas del siglo XIX (gráfico 1), muestran el vaivén de la instrucción básica en las esferas oficiales y particulares, como efecto de conflictos locales y de omisiones informativas al registro estatal, tomando como referente que en 1848 había 67 escuelas. El movimiento más drástico se dio en las escuelas particulares, cuyo número es extremo entre un período y otro, a diferencia de las oficiales, cuyo número es poco distintivo:

Gráfico 1.



Fuente: Ordóñez: 1944.

El panorama de Nuevo León a finales del siglo XIX e inicios del XX impactó en forma positiva a todas las áreas del ámbito local: la elite empresarial –que representaba el 0.3% de la población regiomontana en 1910– disciplinaba a la sociedad regia mediante la ideología capitalista, como el uso del tiempo para todos los ámbitos de la sociedad: el trabajo y el descanso, las horas de estudio, recreo y disciplina escolar, tiempo de dormir, despertar y comer en el hogar, eran reguladas con el silbato de las fábricas y los relojes que –desde el siglo XIX– se instalaron en la parte alta de edificios y casas comerciales (Cerutti: 1992).

La idea de asumir el liberalismo educativo como instrumento de autoridad hizo que los empresarios fueran participantes activos en la promoción de la enseñanza, aun antes de expedirse la ley que les exigió crear escuelas “Art. 123”, al crear establecimientos primarios y de artes y oficios en sus fábricas, destacando la Cervecería Cuauhtémoc (1911) y la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey (1914), que educaban a los obreros y sus hijos a la vez que funcionaban como dispositivos de control (Flores: 1991).

La enseñanza femenina

La educación femenina mantuvo las características de la cultura mexicana durante el siglo XIX por las escasas escuelas para niñas y la limitación de la enseñanza a su labor como amas de casa y educadoras de sus hijos con lectura, costura y doctrina, aunque en algunas se añadían las materias de escritura y aritmética (Martínez: 1891).

La primera escuela oficial para niñas abrió en 1860 pero había particulares además del colegio de San Vicente de Paúl –dirigido por las Hermanas de la Caridad– que era gratuito para niñas pobres e internado para las de otros estados y asilo para huérfanas

(Ordoñez: 1944). A finales de ese siglo e inicios del siguiente cambió su perspectiva social al mejorar la educación femenina y posibilitar el estudio y trabajo magisterial y la enseñanza comercial, manteniendo intacta la dignidad femenina como lo exigía la costumbre de la época.

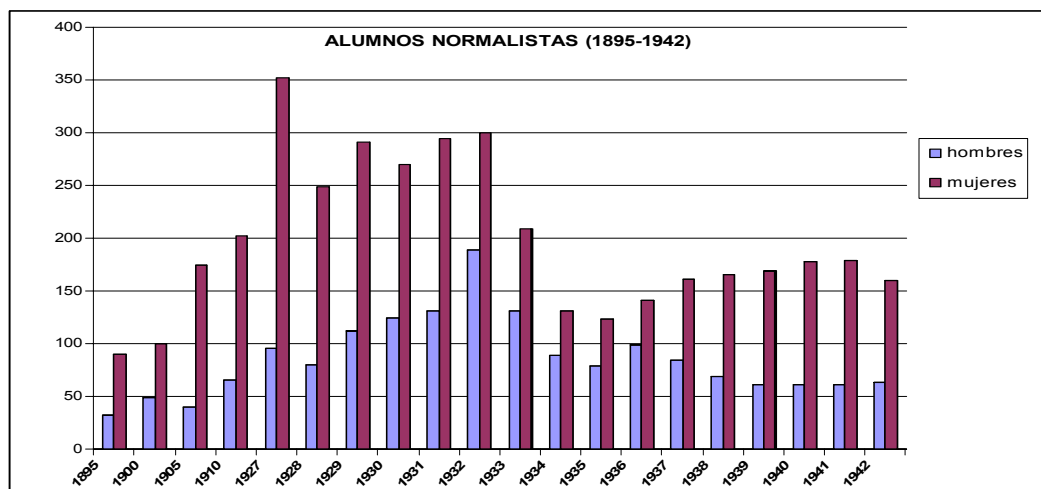
Las academias de comercio

El auge empresarial de las últimas décadas del siglo XIX, suscitó el comienzo de un nivel educativo primordial para sus negocios: las escuelas comerciales. La amplia demanda de empleados a nivel técnico para los comercios e industrias en expansión, convirtió las “academias de comercio” en un negocio rentable para los maestros particulares y un espacio que aprovecharon las diferentes denominaciones religiosas venidas de Estados Unidos al erigir templos y colegios, imitando a la Iglesia católica.

El caso de las escuelas comerciales es especial, ya que prácticamente estuvieron en manos privadas, excepto en unos pocos años en que el gobierno ofreció este nivel en la escuela Normal de Señoritas o en la de Artes y Oficios para mujeres, aunque siempre fueron vigiladas por la secretaría del ramo. Desde 1917 y hasta 1939 varió la cantidad de academias entre 15 y 25, pero en 1940 se incrementó a 39, en parte como respuesta al rechazo de la reforma socialista que decretó el presidente Lázaro Cárdenas, tomando como disfraz este nivel educativo que no era escudriñado como el nivel de primaria.

La situación de la mujer trabajadora dentro y fuera del hogar tuvo un gran auge desde finales del siglo XIX con la apertura de escuelas para ellas con varios niveles: artes y oficios, enseñanza comercial y escuela normal, que fueron transformando la mentalidad de la sociedad local con respecto al ámbito femenino. La influencia de la educación en las mujeres se observa el gráfico 2, con la cantidad cada vez mayor de alumnas normalistas en contraste con el cada vez menor número de hombres.

Gráfico 2

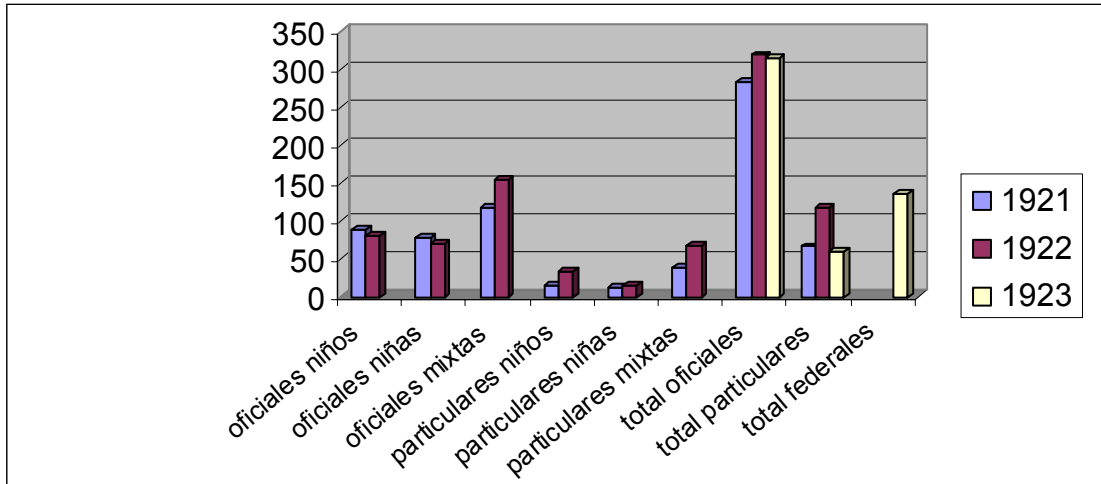


Fuente: Ordóñez: 1944.

La educación en la posrevolución.

Los nuevos gobiernos posrevolucionarios delinearon una estructura educativa que a través de la Secretaría de Educación Pública, la federación tomó las riendas de la educación en la nación para darle unidad y al mismo tiempo promover el nacionalismo y la legitimidad de su administración. Mediante una agresiva campaña de alfabetización y de apertura de escuelas, la federación inició su presencia en Nuevo León. Aunque las estadísticas de escuelas federales aparecen en 1923 (gráfico 3), su característica residió en su mayor presencia en las zonas rurales, ya que los municipios mantuvieron los establecimientos educativos en las cabeceras y especialmente en la capital, hasta que el gobierno estatal asumió esta responsabilidad con la nueva Ley de Instrucción en 1927 (AHSEP: Informes de gobierno).

Gráfico 3



Fuente: Estadísticas de educación.

Durante la década los años 20's el gobierno mantuvo el crecimiento educativo y el progreso pedagógico, no obstante que aún se carecía de espacios físicos adecuados ya que la mayoría de las escuelas ocupaban casas rentadas. La aportación más destacada de esta época correspondió al gobierno del licenciado Aarón Sáenz y su secretario de instrucción, el profesor Andrés Osuna, que lograron una excelente labor, aun contra los conflictos nacionales por la guerra cristera que no alcanzaron al estado. Con su ley de instrucción expedida en 1927 se unificó el sistema educativo del estado y se logró el empuje educativo en todos sus rincones, consiguiendo que el número de alfabetizados llegara al 60.4% en 1930 y con el empuje de la inversión a este rubro en esa década, se consiguió el 71.6% al finalizar 1940.

La educación en el cardenismo.

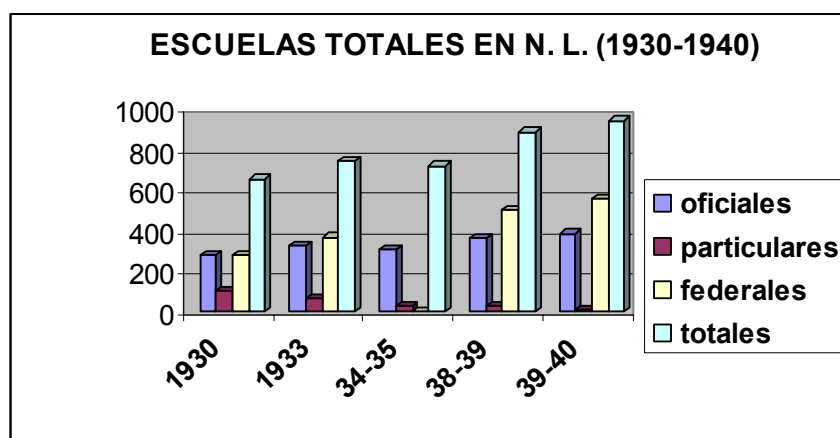
La propuesta de reforma a la educación del Plan Sexenal lanzado durante la campaña para la presidencia del general Lázaro Cárdenas inició en Nuevo León una serie de protestas y reclamos que fueron dirigidos desde la Universidad de Nuevo León que apenas tenía un año de fundada. Aunque no se observó el movimiento masivo que tuvo en otras zonas del país, se evidenció el poder de la burguesía tras de estos conflictos, ya que sus industrias y comercios estaban siendo afectados por la política laboral de Cárdenas y un punto sensible era su aparente ideología socialista, como lo expresaba la reforma del Art. 3º de la Constitución.

Aun cuando se consideró que las escuelas oficiales y también las particulares (por la fuerza y verificadas directamente por la SEP federal) estaban aplicando de manera debida el espíritu de la educación socialista, la mayoría de los maestros –que aún carecían de preparación magisterial– mantuvieron su sistema ya conocido y sólo le llamaron “socialista” porque así lo dictaba la ley, aunque las materias oficiales para la primaria básica y primaria superior se impartieron bajo su propio concepto de enseñanza.

El caso de las escuelas particulares fue distinto, ya que cumplían en apariencia el dictado legal pero no lo ponían en práctica; las escuelas clandestinas fueron un dolor de cabeza constante para los inspectores federales y así se mantuvieron hasta que en 1939 se hizo cargo de ellas nuevamente el gobierno estatal, por lo cual se validaron sus estudios sin problemas, mostrando una vez más la diferencia de criterios entre el gobierno local y el central.

Aun cuando el sexenio cardenista impactó en el número de escuelas oficiales y particulares, pues las primeras pudieron mejorarse con la construcción de escuelas “monumentales” creadas durante el callismo que albergaron mas alumnos, mientras que en las segundas se aplicó una vigilancia federal que obligó al cierre de una buena parte por no cumplir con los reglamentos básicos o negarse a impartir educación socialista, se mantuvo el aumento en la educación (gráfico 4).

Gráfico 4



Fuente: Estadísticas de informes de gobierno.

El crecimiento en las escuelas federales desde 1936 se debió a la federalización de las escuelas particulares y “Art. 123”, manteniendo una extensa labor en el medio rural, desplazando a las escuelas oficiales de las cabeceras municipales y teniendo más presencia en Monterrey por su crecimiento demográfico, a pesar de lo cual se mantuvo una perspectiva educativa más bien favorecedora de la ideología capitalista hasta la mitad del siglo XX.

Bibliografía y archivos

- AGENL. Biblioteca. *Monterrey en cifras* (1943) Cámara Nacional de Comercio de Monterrey, s/e . *Correspondencia Alcaldes Primeros*, Monterrey, Años 1853, 1855, 1858. *Caja no. 12* (1908-1930). Estadística, 1843. Informes de gobierno.
- Carmagnani, Marcello. (1991) *Territorios, Provincias y Estados; Las transformaciones de los espacios políticos en México 1750-1850* en: Cincuenta años de Historia de México. Volumen 2, El Colegio de México, México.
- Ceballos Ramírez, Manuel. (1999) *Cuatro estados y una frontera*. Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Autónoma de Tamaulipas, Monterrey.
- Cerutti, Mario (1992) *Burguesía, capitales e industria en el norte de México: Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)* Editorial Alianza, México.
- Flores Torres, Oscar. (1991) *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. Facultad de Filosofía y Letras de la U. A. N. L., Monterrey
- Martínez Assad, Carlos. (2001) *Los sentimientos de la región. Del viejo centralismo a la nueva pluralidad*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y Editorial Océano de México, S. A. de C. V. México
- Martínez, Miguel F. (1891) *Reseña histórica de la instrucción pública*, Monterrey: Editorial Monterrey.
- Ordóñez, Plinio D. (1944) *Historia de la Educación Pública en el Estado de Nuevo León, 1592-1942.*, vol.1, Imprenta del Gobierno del Estado de N. L.
- Peña, Serafín. *La instrucción normalista* en: Martínez, Miguel F. (1891) *Reseña histórica de la instrucción pública*, Monterrey: Editorial Monterrey.
- Pérez Herrero Pedro (1997) *Región e historia en México (1700–1850), métodos de análisis regional*. Instituto Mora, UAM, México.